

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN- CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	ESTERILIZADOR ELÉCTRICO DE SOBRE MESA	MARCA:	TUTTNAUER
ÍTEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 25.868.000
PROVEEDOR	SERVIMEDICAL GROUP LTDA		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 - Control microprocesado.	X		
	1.2 - Cuerpo ergonómico, estativo metálico y resistente a vibraciones	X		Proveedor aclara que la especificación no corresponde al equipo.
	1.3 - Totalmente automática	X		Proveedor aclara la especificación
	1.4 - Seis (6) ciclos estándar reprogramados.	X		Proveedor aclara la especificación y adjunta paginas del manual que confirman que el equipo cumple con el requerimiento.
	1.5 - Materiales a esterilizar: Instrumentos sin envoltura, materiales de desecho y líquidos	X		
	1.6 - Líquidos a 121 °C y Líquidos a 105 °C.	X		
	1.7 -Materiales a 121 °C y enfriamiento a 85°C.	X		
	1.8 -Sistemas de seguridad y alarmas Presión, temperatura, nivel de agua y cierre de puerta.	X		
	2. CÁMARA			
	2.1 - Volumen Cámara Litros: 40 Litros.	X		
	2.2 - Dimensiones de la cámara Diam x prof : 310 x 500 mm.	X		
	2.3 - Dimensiones externas ancho x alto x prof: 600 x 450 x 695.	X		
	2.4 - ESTANDARES TECNICOS : Código ASME, IEC-61010-2-041 & IEC-61010-1 --Requisitos de seguridad para instrumento médico. ESTANDARES DE CALIDAD: ISO 9002 – Sistema de Calidad, EN 46002 – Sistema de Calidad – Instrumento medico- Requisitos Particulares.	X		
	3. MONITORIZACIÓN			
	3.1 - Pantalla de cristal líquido muestra presión, temperatura, duración del ciclo y fallas a intervalos predeterminados.	X		
	3.2 - Parámetros de esterilización, para seleccionar la temperatura y duración de ciclo: rango de Temperatura 60°C a 138°C.	X		Proveedor aclara la especificación y adjunta paginas del manual que confirman que el equipo cumple con el requerimiento
	3.3.- Regulación del nivel de agua desmineralizada.	X		
	3.4 - Inicio de esterilización, mediante el sensor de temperatura PT 100 asegura que se alcance la temperatura establecida, una vez iniciado el ciclo de esterilización.	X		Proveedor aclara la especificación.
	3.5.- Regulación de temperatura y presión	X		
	4. ACCESORIOS:			
	4.1 - Impresora térmica para registro de temperatura, tiempo y tipo de ciclo.	X		Según lo descrito en el correo adjunto de aclaración de especificaciones, la empresa confirma entrega de impresora junto con el equipo
	4.2 - Doce (12) paquetes de papel para impresora térmica	X		
	4.3 - Dos (2) bandejas para trabajo con medios de cultivo.	X		
	6. ALIMENTACIÓN			
	Eléctrica: 110 VAC/50-60 Hz.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN- CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Garantía de Dos (2) años	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Cinco (5) años.	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X			
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos	X		Dos (2) visitas de mantenimiento preventivo por año.	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		Ocho (8) horas.	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X			
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español.	X			
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Quince (15) años de vida útil.	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X			
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X			
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X			
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
TOTAL		35	0	CUMPLE TÉCNICAMENTE	

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	12 DE DICIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN- CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1		

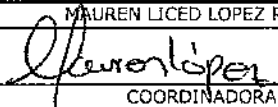
EQUIPO:	MICROSCOPIO TRIOCULAR	MARCA:	CARL ZEIS
ÍTEM:	2	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 40.960 180
PROVEEDOR:	KAIKA S.A.S.		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	1 - Microscopio invertido que amplifica la superficie de una muestra mediante luz visible.	X		
	2.- Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico.	X		
	3. TUBO DE OBSERVACIÓN TRIOCULAR			
	3.1.- Ajuste de distancia entre pupilas de 55 a 75 mm como mínimo.	X		
	3.2.- Ajuste dióptrico.	X		
	3.3.- Corrección de óptica al infinito	X		
	3.4.- Inclinação de 30° o 45°	X		
	3.5.- Sistemas de prismas	X		
	3.6.- Fototubo para el uso simultáneo de sistema de microfotografía.	X		
	4. OCULARES			
	4.1 - 10X con campo de observación de 20 mm como mínimo	X		
	4.2 - De alto punto focal para uso con o sin lentes.	X		
	4.3 - Cavidad para intercambio de retículas de medición	X		
	5. REVOLVER PORTAOBJETOS			
	5.1.- Cuádruple como mínimo.	X		Adjunta aclaración.
	5.2.- Sistema de giro por medio de balines.	X		
	6. OBJETIVOS			
	6.1.- 10X, 20X, 40X y 63X para contraste de fases.	X		
	6.2.- Corrección de óptica al infinito	X		
	6.3.- Plan acromático (corrección de aberraciones esférica y cromática) y de larga distancia de trabajo para 20X, 40X y ó 63X.	X		
	6.4.- Identificación de parámetros en cada objetivo y código de color.	X		Adjunta aclaración.
	7. CARRO MÓVIL			
	7.1 - Pinza sujeta objetos para una o dos laminillas	X		
	7.2.- Control de posicionamiento coaxial "X Y".	X		
	8. CONDENSADOR			
	8.1 - Apertura numérica 0.2 como mínimo	X		
	8.2.- Distancia de trabajo 30 mm como mínimo.	X		
	8.3.- Corredera con anillos PH1, PH2 ó PH3.	X		
	9. SISTEMA DE ENFOQUE COAXIAL			
	9.1.- Micrométrico.	X		
	9.1.- Macrométrico.	X		
	10. SISTEMA DE ILUMINACIÓN			
	10.1 - Fuente de iluminación LED.	X		
	10.2 - Corrección o balanceo de luz de día.	X		
	10.4.- Diafragma de campo.	X		
	11 - Sistema antifúngico en óptica.	X		
	12.- Fácil limpieza y desinfección	X		
	13 - Campo claro (H)	X		
	14 - Capacidad de adaptación técnica de fluorescencia	X		
	15 - Con cámara fotográfica digital para microscopia	X		
	16 - Con adaptador de video	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN- CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1				

	17. ACCESORIOS:				
	17.1.- Funda de protección.	X		Adjunta aclaración.	
	17.2.- Estuche de transporte.	X		Ítem eliminado por adenda.	
	17.3.- Papel seda para limpieza de óptica (mínimo 200 papeletas).	X		Papel arroz.	
	17.4.- Dos frascos de aceite de inmersión, de la misma marca del equipo	X		Ítem modificado por adenda Proveedor ofrece Un (1) Tarro de Aceite.	
	17.5.- Estación de trabajo	X			
	18. ALIMENTACIÓN				
	18.1.- Eléctrica: 110 VAC/50-60 Hz	X			
	CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Garantía de Dos (2) años
		2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Cinco (5) años.
3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X			
4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.		X		Dos (2) visitas de mantenimiento preventivo por año.	
5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.		X		Ocho (8) horas.	
6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X			
7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español.		X			
8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X		Quince (15) años de vida útil	
9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X			
10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe		X		No requiere.	
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X			
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Proveedor anexa copia de certificado	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
TOTAL		53	0	CUMPLE TÉCNICAMENTE	

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	12 DE DICIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

CÓDIGO:

GDS-P01-F-30

VERSIÓN:

01

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

EQUIPO:

MICROSCOPIO TRIOCULAR

MARCA:

CARL ZEISS

ÍTEM:

2

VALOR UNITARIO COTIZADO:

5 40.000 180

PROVEEDOR

KAICA S A S

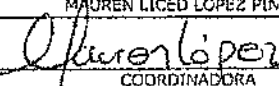
GARANTÍA:

2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	1 - Microscopio invertido que amplifica la superficie de una muestra mediante luz visible	X		
	2 - Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico	X		
	3. TUBO DE OBSERVACIÓN TRIOCULAR			
	3.1 - Ajuste de distancia entre pupilas de 55 a 75 mm como mínimo	X		
	3.2 - Ajuste dióptrico	X		
	3.3 - Corrección de óptica al infinito	X		
	3.4 - Inclinação de 30° a 45°	X		
	3.5 - Sistemas de prismas	X		
	3.6 - Fototubo para el uso simultáneo de sistema de microfotografía	X		
	4. OCULARES			
	4.1 - 10X con campo de observación de 20 mm como mínimo	X		
	4.2 - Do alto punto focal para uso con o sin lentes	X		
	4.3 - Cavidad para intercambio de retículas de medición	X		
	5. REVOLVER PORTAOBJETOS			
	5.1 - Cuadruple como mínimo		X	Proveedor no menciona ni especifica ítem en propuesta
	5.2 - Sistema de giro por medio de balines	X		
	6. OBJETIVOS			
	6.1 - 10X, 20X, 40X y 63X para contraste de fases	X		
	6.2 - Corrección de óptica al infinito	X		
	6.3 - Plan acromático (corrección de aberraciones esférica y cromática) y de larga distancia de trabajo para 20X, 40X y 63X	X		
	6.4 - Identificación de parámetros en cada objetivo y código de color		X	Proveedor no menciona ni especifica ítem en propuesta
	7. CARRO MÓVIL			
	7.1 - Pinza sujeta objetos para una o dos láminas	X		
	7.2 - Control de posicionamiento coaxial "X Y"	X		
	8. CONDENSADOR			
	8.1 - Apertura numérica 0.2 como mínimo	X		
	8.2 - Distancia de trabajo 30 mm como mínimo	X		
	8.3 - Corredora con entes PH1, PH2 ó PH3	X		
	9. SISTEMA DE ENFOQUE COAXIAL			
	9.1 - Macrométrico	X		
	9.1 - Macrométrico	X		
	10. SISTEMA DE ILUMINACIÓN			
	10.1 - Fuente de iluminación LED	X		
	10.2 - Corrección o balanceo de luz de día	X		
	10.4 - Diafragma de campo	X		
	11 - Sistema antirreflejante en óptica	X		
	12 - Fácil limpieza y desinfección	X		
	13 - Campo claro (P)	X		
	14 - Capacidad de adaptación técnica de fluorescencia	X		
	15 - Con cámara fotográfica digital para microscopía	X		
	16 - Con adaptador de video	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CCUIGU:	GDG-P02-F-39
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-03-2014
				Página 1 de 1	
	17. ACCESORIOS:				
	17.1 - Funda de protección		X	Proveedor no menciona ni especifica ítem en propuesta	
	17.2 - Estuche de transporte.	X		Ítem eliminado por adenda	
	17.3 - Papel seda para limpieza de óptica (mínimo 260 papeletes).	X		Papel aroz.	
	17.4 - Dos frascos de aceite de inmersión, de la misma marca del equipo.	X		Ítem modificado por adenda. Proveedor ofrece Un (1) Tarro de Aceite	
	17.5 - Estación de trabajo.	X			
	18. ALIMENTACIÓN				
	18.1 - Eléctrica. 110 VAC/50-60 Hz	X			
	CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		Garantía de Dos (2) años.
		2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Cinco (5) años.
		3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
		4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Dos (2) visitas de mantenimiento preventivo por año.
		5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		Ocho (8) horas
		6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
		7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español	X		
		8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Quince (15) años de vida útil.
		9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe		X		No requiere.	
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X			
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Proveedor anexa copia de certificado	
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proveedor sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
TOTAL		50	3	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	09 DE DICIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.